



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

04 de junio de 2020

MIVAH-DMVAH-0387-2020

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General Presupuesto Nacional a.i
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria H-006.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Le solicito realizar las gestiones pertinentes, para que se tramite la Modificación Presupuestaria que se encuentra incluida en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de Decretos H-006, por un total de ¢2.500.000,00, que corresponden únicamente a cubrir el pago de los rubros por concepto de Prestaciones Legales, específicamente “Salario Escolar” y “Aguinaldo”, en acatamiento a lo indicado mediante Circular CIR-TN-012-2019.

Seguidamente se indica el ajuste aplicar del Programa Presupuestario:

Programa	Monto de la Rebaja	Monto del Aumento
814- Actividades Centrales	¢2.500.000,00	¢2.500.00,00
Total	¢ 2.500.000,00	¢ 2.500.000,00

Es importante señalar, que los movimientos generados en esta modificación presupuestaria, no comprometen el logro de las metas y objetivos institucionales planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y Plan Anual Operativo vigentes.



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

04 de junio de 2020
MIVAH-DMVAH-0387-2020
Página 2 de 2

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

CAP

C:
📁 Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Administrativa Financiera
📁 Sr. Esteban Campos, Encargado Departamento Financiero.
📁 Archivo